

ACTA No. 30

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:04 horas del día martes 17 de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Estado de Actividades del mes de agosto del año 2019.
7. Informe de la Presidenta Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de los Regidores Manuel Ramón Cavazos Silva y la Síndica Segunda Nelly Sánchez Meráz, quienes justificaron su inasistencia por no poder asistir a esta Sesión y de igual forma la Regidora Mónica Alejandra Leal Silguero, la cual no justificó su falta; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 3 de septiembre del año 2019; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto del Orden del Día, el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de agosto del año 2019, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Actividades
Agosto de 2019

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 16,715,942.32
Ingresos de Gestión	3,097,338.28
Impuestos	2,082,482.84
Derechos	571,933.70
Productos de tipo corriente	251,236.38
Aprovechamientos de Tipo corriente	191,685.36
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	13,618,604.04
Participaciones y Aportaciones	11,628,499.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,990,104.43
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 16,715,942.32
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 16,366,263.08
Gastos de Funcionamiento	15,211,257.48
Servicios Personales	7,232,039.57
Materiales y Suministros	1,958,810.97
Servicios Generales	6,020,406.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	1,155,005.60
Ayudas Sociales	328,102.89
Pensiones y Jubilaciones	826,902.71
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 16,366,263.08

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de agosto del año 2019; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 27 de agosto asistí al Primer Informe de Actividades Legislativas de la Bancada de Movimiento Ciudadano, la cual se llevó a cabo en el Congreso del Estado de Nuevo León.

El 28 de agosto acompañada del Ing. Alberto Segarra, Secretario de Obras Públicas, asistimos a la Segunda Reunión Municipal SEGOB-INAFED 2019, la cual se llevó a cabo en el Salón Juárez, de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, la invitación fue por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y por parte de la Sra. Olga Sánchez Cordero.

El día 31 de agosto se llevó a cabo la Primera Edición de la Fiesta del Sabor Allende 2019, donde participaron alrededor de 40 restauranteros de nuestro Municipio.

El 1 de septiembre se llevó a cabo el juego de softbol de la amistad a beneficio de los CAM Allende.

También estuve en el softbol internacional entre los cervecedores de Allende vs Astros de Houston, a beneficio de las Ligas Pequeñas.

De igual forma este día se realizó la Olimpiada Estatal de Ciclismo de Montaña aquí en Allende.

El día 2 de septiembre se realizó la inauguración de las letras ilustrativas de Allende en la Comunidad de Lazarillos de Abajo, ya que estaban instaladas pero no tenían la ilustración representativa del Municipio, por lo que la artista Priscila Rodríguez Alanís se encargó de diseñarlas al igual que las que están instaladas en la Plaza Ignacio Zaragoza.

El 3 de septiembre nos reunimos con Directivos de las instituciones académicas, para programar ceremonias cívicas y desfiles del segundo semestre del año 2019.

El día 4 de septiembre se realizó un recorrido por el Municipio ante la contingencia climática en la región por la tormenta tropical “Fernand”, esto fue con la intención de realizar un levantamiento y observar los daños para aplicar al FONDEN; afortunadamente sí aplicamos para este fondo, ya que se hizo un buen trabajo a tiempo y justamente en medio de la tormenta traíamos gente trabajando tomando fotografías y evidencias para demostrar que realmente nos había afectado esta tormenta, a pesar de que se había realizado un trabajo previo con el desazolve de los arroyos desde cuatro meses antes cuando la CONAGUA envió la información de que empezarían los huracanes y tormentas, aunque estábamos a altas temperaturas se inició con el desazolve y gracias a esto no se desbordó ningún arroyo, sin embargo si hubo daños fuertes a la carpeta asfáltica y se destruyeron algunos vados, de hecho ya se está trabajando en esto junto con la CONAGUA, de igual forma la toma de El Colmillo se azolvó demasiado al grado de quedarse sin agua en el Municipio, esto también es parte de lo que se está evidenciando con esa Institución para que no vuelvan a ocurrir este tipo de accidentes.

El 9 de septiembre se inauguró la Plaza en Cerradas de Buena Vista.

El día 10 de septiembre visitamos la Ciudad de Mission Texas, para reunirnos con el Mayor Dr. Armando O’Caña, donde nos hizo un donativo de equipo para bomberos, que reforzará los trabajos de Protección Civil Municipal, como son trajes de bomberos y mangueras.

El día 11 de septiembre asistí a la Fiesta Mexicana que organizó la Estancia de Desarrollo Infantil D.I.F.

El 12 de septiembre se realizó la inauguración de la remodelación de la Plaza Bugambilias, ya que estaba en abandono, esta Colonia tiene mucha población, por lo que se creó un área de diversión para los niños y de convivencia familiar, además los jueves se realiza el Programa “Jueves de Pelis”.

El día 13 de septiembre se llevó a cabo la Ceremonia Cívica por la conmemoración del 172 aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec, a cargo del CAM Profr. Aurelio Alanís Silva.

De la misma manera asistí al 46 aniversario de la Preparatoria No. 13.

El 15 de septiembre se realizó la ceremonia de Izamiento de Bandera Nacional en la rotonda que está ubicada en la Carretera Nacional cruce con Lerdo de Tejada.

Igualmente por la noche se llevó a cabo el tradicional Grito de Independencia en la Plaza General Ignacio Zaragoza.

El día 16 de septiembre se rindieron los Honores a nuestros Símbolos Patrios a cargo de la Escuela Primaria Profra. Ana María Suárez Alanís y al terminar se realizó el Desfile Cívico.

Se continúa con el Programa El Miércoles nos vemos, agradeciendo al Cabildo por su participación en este Programa, así como en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

A continuación dentro de Asuntos Generales el Regidor Esteban Armando Cavazos Leal, dio lectura al siguiente escrito:

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez me permito solicitar de no haber inconveniente alguno, la creación de manuales y reglamentos que tienen relación con la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad a mi cargo.

Los cuales se mencionan a continuación:

- Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Allende, N.L.
- Reglamento de Justicia Cívica.
- Reglamento de Prevención del Delito.
- Manual de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Allende.
- Estructura Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública de Allende.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado como parte del Sistema Integral de Seguridad (SISA).

Esperando ser favorecidos, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LIC. SALVADOR SEPULVEDA TREJO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y
TRÁNSITO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó que estaba convencida que el tema de seguridad tiene que ser un trato integral, es decir no se puede pensar que la seguridad solamente tiene que ver con la vigilancia o la reacción, sino tiene que llevar consigo todo un sistema para que sea efectivo, desde la investigación, análisis delictivo, prevención, justicia cívica y la policía especializada en cada rubro, tiene que haber un sistema que rija todo el actuar de seguridad y en este sentido es la propuesta que se está realizando, ya que para que este Sistema de Seguridad opere, tiene que venir a raíz de una legislación o un reglamento y la intención es empezar a trabajar en nuestro Municipio con la creación de un Sistema Integral de Seguridad, en donde se aborden todos los elementos importantes que conllevan a la seguridad.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada para la creación de los reglamentos, manuales y estructura de Seguridad Pública antes mencionada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, ponía a consideración ante el Republicano Ayuntamiento los siguientes trámites:

USO DE SUELO

“VERIFICACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA”

UBICACIÓN: CARRETERA A CADEREYTA S/N, EL MAGUEY, ALLENDE, N.L.

PROPIETARIO: JOSÉ LUIS ROJAS CAVAZOS Y OCTAVIO CAVAZOS TAMEZ

SOLICITANTE: EL MISMO

EXPEDIENTE CATASTRAL: 58-000-072

CUADRO DE AREAS	
AREA TOTAL DEL TERRENO	2,340.00
AREA DE APROBACION	1,716.00
AREA FUERA DE APROBACION	624.00
AREA DE POSIBLE AFECTACION VIAL	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/B	469.53
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A Y P/B	469.53
AREA DE ABSORCION	1,870.47
AREA VERDE	444.00
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	10

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el uso de suelo antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

USO DE SUELO

“BÁSCULA PARA TRANSPORTE DE CARGA”

UBICACIÓN: CARRETERA ALLENDE- CADEREYTA, EL MAGUEY, ALLENDE, N.L.

PROPIETARIO: JUVENTINO LOZANO CARDOSO Y MARÍA ERNESTINA CAVAZOS GARZA

SOLICITANTE: NÉSTOR MANUEL GONZÁLEZ CASTAÑEDA

EXPEDIENTE CATASTRAL: 58-000-200, 58-100-160

CUADRO DE AREAS	
AREA TOTAL DEL TERRENO	2,335.50
AREA DE APROBACION	1,711.50
AREA FUERA DE APROBACION	624.00
AREA DE POSIBLE AFECTACION VIAL	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/B	46.62
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A	55.44
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A Y P/B	102.06
AREA DE ABSORCION	1,162.76
AREA VERDE	331.89
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	9

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el uso de suelo antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

FRACCIONAMIENTO LA MURALLA
 “PROYECTO EJECUTIVO Y PROYECTO DE VENTAS”
 UBICACIÓN: CALLE MATAMOROS, SECC. BUENA VISTA, ALLENDE, N.L.
 PROPIETARIO: MURALLA VERGEL INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. DE R.L.
 DE C.V.
 SOLICITANTE: EL MISMO
 EXPEDIENTE CATASTRAL: 03-160-001

CUADRO DE AREAS	
AREA DE POLÍGONO TOTAL	8,100.00
AREA DE AFECTACIÓN VIAL	165.954
AREA NETA A FRACCIONAR	7,934.046
AREA VIAL	1,014.331
ÁREA URBANIZABLE	6,919.715
ÁREA MUNICIPAL TOTAL	880.086
ÁREA VENDIBLE	6,039.629
AREA HABITACIONAL	5,235.140
LOTES HABITACIONALES	24
LOTES COMERCIALES	4
TOTAL DE LOTES	28

El Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, explicó que en este Fraccionamiento el proyecto urbanístico previo fue observado y modificado, ya que la Alcaldesa, la Comisión y el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano le realizaron diversos señalamientos en cuanto a la infraestructura hidráulica para cumplir con los requisitos de las curvas de nivel para el tema pluvial, pero actualmente cumple con los requisitos establecidos; tomando el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para reconocer el gran trabajo que realiza la Comisión de Desarrollo Urbano, ya que es muy importante analizar cada trámite, en este caso las observaciones y cambios que la Comisión realizó fue debido a que el terreno necesitaba más inversión y gracias a estas modificaciones se evitaron problemas de inundaciones tanto para los vecinos, como para el propietario del inmueble y ahora podrán construir sin ningún problema, señalando que esta Administración Municipal lo que quiere es hacer las cosas bien por el bienestar de todos.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el “proyecto ejecutivo y proyecto de ventas” del Fraccionamiento La Muralla; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con Asuntos Generales el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura al siguiente oficio:

Por ese conducto me permito solicitarle que proponga como punto de acuerdo la aprobación del pago de las obras a realizarse con los recursos del fondo que a continuación se describen, esto con el fin de que sean incluidos como parte del presupuesto del 2019.

FONDO	OBRA
Proyectos Regionales 2018	Centro de Atención Municipal en Escuela Especial Elmira Rocha (CCT19EML0004Z)

Es importante aclarar que las obras fueron aprobadas dentro del ejercicio 2018.

Expuesto lo anterior esperamos una respuesta favorable.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo.

ATENTAMENTE
ING. ALBERTO SEGARRA GONZÁLEZ
SRIO. DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO,
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, explicó que el año pasado se realizaron algunas adecuaciones en este plantel, con recursos aprobados en ese mismo año, solamente que se tenía como límite para pagar los remanentes hasta el 31 de marzo del 2019, pero por motivos que no estaban las facturas completas que había que adicionarse a la papelería no se realizó el pago, pero ya está aprobado, sólo que como estamos fuera del tiempo para aplicarlos, es necesario contar con la aprobación del H. Cabildo; de igual forma la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal explicó que estas obras no se terminaron y no quedaron bien hechas y se tuvo que trabajar hasta que quedaran bien, pero como es un remanente que viene de la Administración anterior, se necesita la autorización del Cabildo para poder utilizarlo; por lo anterior el Secretario de Ayuntamiento puso a consideración la aprobación del pago de las obras a realizarse con los recursos del fondo de Proyectos Regionales 2018, esto con el fin de que sean incluidos como parte del presupuesto del 2019; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, informó que se recibió escrito de la empresa Promotora Inmobiliaria Vigaza, S.A. de C.V., a través de su representante el Sr. Luis Jesús Parás Chávez, para que le sea otorgado un 50% de descuento del pago del ISAI, de los inmuebles inscritos catastralmente bajo los expedientes 68-000-821, 68-000-031, 68-000-032, 68-000-033, 68-000-035, 68-000-036, 68-000-044.

Haciendo mención que esta persona refiere en su escrito que ha sido benefactor del Municipio, ya que con el afán de que se instale la Guardia Nacional en nuestro Municipio, donó un inmueble que se ubica en la Comunidad de Los Sabinos; tomando el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para agregar que en su momento le llamaron para pedirle en donación un predio para la construcción de la Guardia Nacional, esto era algo complicado porque el Municipio no cuenta con terrenos, por lo que tuvo que buscar gente que tuviera algún terreno que lo pudiera donar, es así como el Sr. Luis Parás se dio cuenta y ofreció un lote ubicado en Los Sabinos, se envió la documentación para México y se encuentra en proceso; la Alcaldesa añadió que aunque ella tenga la facultad de otorgar estos descuentos, siempre lo pone a consideración del Cabildo y en este caso es importante reconocer la voluntad de este ciudadano en apoyarnos para la instalación de la Guardia Nacional.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada por la empresa Promotora Inmobiliaria Vigaza, S.A. de C.V., a través de su

representante el Sr. Luis Jesús Parás Chávez; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Por último la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agradeció al Cabildo por el gran apoyo que le dieron en la celebración de las Fiestas Patrias, por su presencia e interés en todas las actividades que se realizaron con gran éxito, al igual los felicitó y agradeció por todo el trabajo que ha realizado en lo general este Cuerpo Colegiado por el bien del Municipio, ya que lo único que buscamos en esta Administración es servir en beneficio del Pueblo de Allende.

ACUERDOS

Se aprobó el estado de actividades del mes de agosto del año 2019.

Se acordó la creación de los siguientes manuales y reglamentos que tienen relación con la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad:

- Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Allende, N.L.
- Reglamento de Justicia Cívica.
- Reglamento de Prevención del Delito.
- Manual de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Allende.
- Estructura Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública de Allende.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado como parte del Sistema Integral de Seguridad (SISA).

Se aprobó la solicitud de Uso De Suelo para “Verificación de transporte de carga”, con ubicación en Carretera A Cadereyta S/N, El Maguey, Allende, N.L., siendo propietarios C. José Luis Rojas Cavazos y C. Octavio Cavazos Tamez, solicitante El Mismo y Expediente Catastral: 58-000-072.

Se aprobó la solicitud de Uso de Suelo para “Báscula para transporte de carga”, con ubicación: Carretera Allende- Cadereyta, El Maguey, Allende, N.L., siendo propietarios C. Juventino Lozano Cardoso y C. María Ernestina Cavazos Garza, solicitante el C. Néstor Manuel González Castañeda, con Expediente Catastral: 58-000-200, 58-100-160.

Se aprobó la solicitud del Fraccionamiento La Muralla “Proyecto Ejecutivo y Proyecto de Ventas”, con ubicación en Calle Matamoros, Secc. Buena Vista, Allende, N.L., siendo propietario Muralla Vergel Inversiones Inmobiliarias, S. de R.L. de C.V., Solicitante: El Mismo, con Expediente Catastral: 03-160-001.

Se realizó la aprobación del pago de las obras a realizarse con los recursos del fondo de Proyectos Regionales 2018, esto con el fin de que sean incluidos como parte del presupuesto del 2019.

Se aprobó la solicitud presentada por la empresa Promotora Inmobiliaria Vigaza, S.A. de C.V., a través de su representante el Sr. Luis Jesús Parás Chávez, para que le sea otorgado un 50% de descuento del pago del ISAI, de los inmuebles descritos en esta Acta de Cabildo.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, el día martes 17 de Septiembre del año dos mil diecinueve siendo las siete horas con treinta y siete minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 30 de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 17 de septiembre del año 2019, de la Administración 2018 – 2021.